

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PUBLIMASH S.A.

En la ciudad de Machala, a los veinte y cuatro días de Febrero del 2016 a las 13:30 horas en las Oficinas de PUBLIMASH S.A., ubicado en la calle Nueve de Octubre y Ayacucho frente a Autofron de ésta ciudad encontrándose presentes todos los accionistas que conformamos la totalidad del capital social suscrito y pagado de PUBLIMASH S.A. decidimos celebrar ésta sesión, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa y en sujeción a lo previsto para estas cosas en el Art. 121 de la Ley de Compañías.

En número de accionistas presentes representan \$ 800,00 de capital suscrito de la compañía, el Presidente de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del día:

- * Aprobar los Estados Financieros del periodo 2015
- * Aprobar el informe de gerente
- * Aprobar el informe de comisario

Se pasa a favor el punto del orden del día, toma la palabra la Sra. SERRANO RODAS PRISCILLA DE LAS MERCEDES y revisan los Estados Financieros y los respectivos informes, los cuales aprueban sin ninguna novedad en total unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTA



SERRANO RODAS PRISCILLA DE LAS MERCEDES



RODAS MINUCHE ELECTRA MERCEDES



SERRANO R. PRISCILLA DE LAS MERCEDES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MALDONADO R.GARDENIA MARIBEL
SECRETARIA DE LA JUNTA